



PETITORIO NACIONAL AFAEB

En estado de ALERTA MÁXIMA

Como Asociación Nacional de Funcionarios y Funcionarias de JUNAEB, dada las diversas instancias en que hemos presentado petitorios que a la fecha no se han resuelto en su totalidad, y que nos encontramos a 60 años de la creación de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, que a pesar de seguir creciendo en programas y por consecuencia presupuesto, seguimos siendo invisibilizados por las Autoridades, es momento de mirar hacia el interior con sentido de realidad y las consecuencias que este crecimiento ha ocasionado en las y los funcionarios de la Institución.

Debido a una votación masiva a nuestros socios y socias, respecto a la adhesión a un estado de Movilización, es que hoy declaramos encontrarnos en un estado de ALERTA MÁXIMA, bajo el siguiente petitorio, del cual damos plazo máximo de respuesta el día martes 08 de octubre a las 17:00 hrs.

I. Política de Equidad Remuneracional

1. Ingreso de nueva solicitud ante la DIPRES

a) Exigimos que durante el mes de octubre se ingrese una nueva solicitud formal ante la Dirección de Presupuestos (DIPRES) para el financiamiento de mejoras, con énfasis en asegurar la equidad remuneracional para todos/as los funcionarios/as (**igual función, igual grado**) priorizando aquellos estamentos con grados más bajos y mayor antigüedad. Adicionalmente y acorde a nuestro rol exigimos ser parte de todo el proceso tanto en JUNAEB como en la Subsecretaría de Educación, iniciando con la definición de escenarios de priorización conjunta.

II. Política de Personas

1. Contrataciones Directas

a) Exigimos se detengan todas las contrataciones Directas bajo la modalidad Honorarios y contrata, respetando lo establecido en Política de Equidad Remuneracional.

2. Aumentos de grado sin proceso de equidad remuneracional

a) Exigimos se aplique regla de retorno a todos los grados que se han aumentado a jefaturas desde noviembre 2023.

Directiva Nacional AFAEB

Presidente: Daniel Bayona - **Secretaria:** Paola Ramirez - **Tesorera:** Carolina Chavarria

Directora: Natalia Ramos - **Director:** Christian Vicuña



3. Concursabilidad de cargos vacantes

- a) Demandamos que los cargos vacantes sean concursados en los mismos centros de costo donde se origina la vacancia, asegurando que aquellas vacantes con grados más altos sean asigados al mismo equipo, concursando siempre los más bajos, acorde a la política de equidad remuneracional.
- b) Exigimos se reporte de forma inmediata a AFAEB toda vez que exista un egreso que permita una nueva vacante, iniciando el proceso de concursabilidad con máxima celeridad.
- c) Solicitamos se inicie un estudio actualizado de dotación con la finalidad de asegurar que los equipos cuenten con la dotación necesaria para cumplir con las exigencias Institucionales, en la proyección de la nueva ley orgánica, una vez finalizado éste, debe ser presentado a AFAEB de forma inmediata.

4. Horas extras

- a) Exigimos la revisión y regularización de las horas extras, al respecto solicitamos se analice el correcto cumplimiento del procedimiento actual que rige esta materia a nivel nacional resguardando el uso equitativo del presupuesto asignado para estos fines.

5. Traslados

- a) Solicitamos una aplicación correcta de la política de traslado de funcionarios/as, con mayor celeridad en los tiempos de respuesta ante solicitudes de carácter extraordinario como plazo máximo un mes desde la presentación de los antecedentes.

6. Política de cuidadores/as

- a) Demandamos la implementación de una política que proteja y apoye a los funcionarios/as que son cuidadores/as de personas dependientes, asegurando condiciones laborales flexibles y de apoyo, otorgando permisos especiales regulados por la Institución y promoviendo mayor sociabilización de ésta. Adicionalmente, solicitamos un catastro de los casos que hoy en día se han acogido a esta iniciativa.

Directiva Nacional AFAEB

Presidente: Daniel Bayona - **Secretaria:** Paola Ramirez - **Tesorera:** Carolina Chavarria

Directora: Natalia Ramos - **Director:** Christian Vicuña



7. Sumarios MALS

a) Solicitamos la agilización y resolución de los sumarios pendientes por MALS y Ley Karin garantizando objetividad, transparencia y justicia en los procesos disciplinarios.

8. Suplencias Licencias Médicas de larga data y permisos sin goce de sueldo

a) Solicitamos se gestione con celeridad evitando afectar la carga laboral y ejecución de los programas

9. Perfiles de cargos

a) Se solicita informar del proceso de elaboración de descriptores de cargo a nivel nacional.

III. Teletrabajo

1. Eliminar dotación 20% por centro de trabajo

a) Exigimos la eliminación del límite del 20% de dotación por centro de trabajo, permitiendo una distribución más equitativa y flexible acorde a las necesidades de los trabajadores/as.

b) Respecto al teletrabajo art. 66 , solicitamos se reevalúen los casos que a la fecha han sido rechazados por exceder este 20% de la dotación máxima en los centros de trabajo.

2. Celeridad en la aprobación del procedimiento

a) Solicitamos celeridad en la aprobación y aplicación del procedimiento de teletrabajo art. 67, asegurando que sea accesible para todos los/las funcionarios/as que cumplan con los requisitos.

IV. Infraestructura

1. Levantamiento y priorización del estado de infraestructura y mobiliario

a) Con la finalidad de poseer dependencias seguras y que resguarden la salud de las y los funcionarios, exigimos un levantamiento exhaustivo y de priorización de los

Directiva Nacional AFAEB

Presidente: Daniel Bayona - **Secretaria:** Paola Ramirez - **Tesorera:** Carolina Chavarria

Directora: Natalia Ramos - **Director:** Christian Vicuña



problemas de infraestructura y mobiliario en las direcciones regionales y provinciales, con plazos definidos para su reparación, mantención y/o cambio de ser necesario. El plazo para este levantamiento no debe superar el mes de noviembre.

2. Dotación de vehículos

a) Solicitamos el aumento en la dotación de vehículos para las direcciones regionales y provinciales, a fin de asegurar el correcto funcionamiento y desplazamiento de los equipos de trabajo para el año 2025. Al respecto exigimos se evalúe la pertinencia en términos técnicos acorde a la realidad climática y geográfica, adicional a las nuevas exigencias de supervisión y extensión territorial de los puntos de supervisión y/o a visitas con fines Institucionales.

V. Ley Orgánica

a) Dado el trabajo realizado durante los últimos años con AFAEB, exigimos se difunda considerando la participación activa de las y los funcionarios a nivel Nacional. Dando de forma urgente el vamos a los procesos sucesivos para la aprobación de dicha modificación de Ley y cada gestión sea informada a AFAEB de forma oportuna.

VI. Solicitamos una reunión presencial con la Secretaria General y nuestros/as Dirigentes/as Nacionales y Regionales, de forma presencial en oficinas de la Dirección Nacional de JUNAEB.

Directiva Nacional AFAEB

Presidente: Daniel Bayona - **Secretaria:** Paola Ramirez - **Tesorera:** Carolina Chavarria

Directora: Natalia Ramos - **Director:** Christian Vicuña